



EXTERNALIZACION

GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL

LICITACION
PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

“REHABILITACIÓN DEL BALNEARIO DE YÉMEDA (Fase I)”

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	26 de febrero de 2017
Licitación	"REHABILITACIÓN DEL BALNEARIO DE YÉMEDA (Fase I)"
Importe	475.292,78 €
Entidad Contratante	Ayuntamiento de Yemeda. Cuenca
Fecha de Presentación	15/03/2017
Clasificación	No se Exige. (Solvencia S/Pliego)

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Memoria descriptiva del proceso de ejecución:

El licitador presentará un estudio sobre el proceso constructivo en el que exponga una descripción justificada del proceso de ejecución de la obra que se compromete a desarrollar destacando las posibles fases de ejecución y las tareas principales.

Se puntuará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos; su coherencia; medios técnicos y equipo; el buen conocimiento que denoten del proyecto y del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, así como la garantía de suministros de los materiales.

b) Plan de obras:

El licitador propondrá el plan de obras que considere más adecuado para la ejecución de los trabajos respetando el proceso constructivo previsto en el proyecto, identificando actividades, metas, tareas y duración de las mismas e interrelaciones existentes.

El licitador deberá justificar el plazo de ejecución propuesto por la Dirección de Obra acompañando la programación de trabajo (diagrama de Gantt o similar), a fin de probar la viabilidad de ejecutar la obra en el plazo ofertado.

Deberá señalarse la semana de ejecución de cada fase de la obra. Asimismo, deberá acompañarse de un anexo de programación cuya finalidad es la de probar la viabilidad de la obra en el plazo ofertado, coherentemente con los medios personales y materiales propuestos. Este programa de trabajo justificará el plazo de ejecución ofertado, debiendo para ello contemplar la ejecución de las obras asegurando su ejecución con la descripción de la previsión de tiempo y avance de la obra ejecutada.

c) Organigrama del equipo técnico ofrecido:

El licitador presentará el organigrama del equipo técnico (personas que aporten conocimientos técnicos relevantes para la ejecución de la obra) que intervendrán en la ejecución de los trabajos, identificando dedicación, actividades en que intervendrá, titulación (en caso ser exigible), funciones y responsabilidades a realizar.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	1.950 €
Honorario a éxito	1,5 %/presupuesto adjudicación
En caso de adjudicación el importe del presupuesto es exclusivamente el Honorario a éxito, descontando los honorarios mínimos abonados anteriormente.	

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

26 de febrero de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U